

Andalucía

Almería | Cádiz | Córdoba | Granada | Huelva | Jaén | Málaga |
Sevilla
Innova | Agroandaluz

Córdoba.- La Junta inicia expediente sancionador contra el Ayuntamiento de El Viso por los festejos taurinos

CÓRDOBA, 12 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Delegación del Gobierno andaluz en Córdoba ha iniciado expediente sancionador contra el Ayuntamiento de El Viso (Córdoba) por el festejo taurino popular celebrado el pasado 26 de julio de la suelta de reses, organizado por Consistorio con motivo de las fiestas patronales.

Según informó Asanda en un comunicado, este acuerdo se ha adoptado como consecuencia de la denuncia presentada por el colectivo, que aseguró que las reses utilizadas "sufrieron diversos maltratos, quedando algunas de ellas literalmente reventadas, otras fueron golpeadas y citadas a embestir contra un vehículo, lo que les produjo astillamientos en sus cuernos".

Los hechos denunciados fueron probados con diversas fotografías y un vídeo. Se da la circunstancia que dichos festejos están declarados de Interés Turístico Andaluz, por lo que la asociación ha solicitado a la Consejería de Turismo que le retire dicho nombramiento. Una denuncia por hechos similares durante los festejos de 2007 se encuentra aún pendiente de resolución.